



CONVOCATORIA DE LA I EDICIÓN DEL PREMIO "FLASH TFM" de la AEBIN

OBJETIVO

Lo que se pretende con la presente convocatoria es, mediante vídeo presentación FLASH, mostrar a cualquiera que lo visualice, el objetivo principal, los retos y los logros de tu Trabajo Fin de Máster (TFM), de tal forma que, en menos de 3 min se haga una buena idea general sobre el contenido del mismo.

PARTICIPANTES/DESTINATARIOS

Podrán optar a los premios de la presente convocatoria los graduados o licenciados que hayan obtenido la titulación en un Máster Universitario o Interuniversitario, y que hayan defendido su TFM, en el área de la Química Bioinorgánica, durante el año 2019.

REQUISITOS

Para poder optar, a la presente convocatoria, el solicitante ha de ser miembro de la AEBIN en el momento de su inscripción.

INSCRIPCIÓN

Para poder participar en el concurso es necesario enviar, hasta el día **6 de septiembre de 2019**, un correo electrónico a secretaria@aebin.es especificando:

- Apellidos y Nombre del Solicitante.
- Correo y teléfono de contacto.
- Fecha de defensa del TFM.
- Título del TFM.
- Expediente académico del Máster cursado.
- *Curriculum Vitae* del Solicitante.
- Apellidos y Nombre del tutor o tutores.

PLAZOS Y CALENDARIO

- Fecha de envío de proyectos: del **7 de julio** al **6 de septiembre de 2019 (ambos inclusive)**.
- Comunicación de los proyectos premiados: **30 de septiembre** de 2019

BASES DEL CONCURSO

1. Características del proyecto multimedia

Duración máxima: 3 min.

Tamaño inferior a 1 Gb

Formatos:

Vídeo: AVI, MP4, MOV o MKV

Desarrollos web con tecnologías: HTML, XHTML, Javascript, CSS, Flash

1. PREMIOS

El Primer Premio está dotado con 250 €; se podrá conceder un accésit y se otorgará un Diploma Acreditativo a los galardonados.

3. Jurado y Fallo

Los trabajos serán evaluados por una comisión seleccionada por la Junta Directiva de la AEBIN. Los miembros del Jurado se abstendrán de evaluar a candidatos con los que hubiesen colaborado en los últimos 3 años. Podrán participar en la evaluación expertos del ámbito nacional de la química bioinorgánica.

4. Entrega de los trabajos

4.1 Los solicitantes deberán enviar las presentaciones FLASH a la Secretaria de la AEBIN por correo electrónico (secretaria@aebin.es) hasta el día **6 de septiembre de 2019** (inclusive).

4.2 La Junta Directiva de la AEBIN se reserva el derecho de modificar los plazos y las fechas establecidas, así como la potestad de cancelar, suspender o modificar este concurso y sus bases, en caso de fuerza mayor, o ante circunstancias que, a criterio de los organizadores, así lo justifiquen. En ningún caso, el ejercicio de tales derechos por parte de los organizadores permitirá la formulación de reclamaciones por los interesados.

5. Los autores de los proyectos premiados cederán a la AEBIN los derechos de explotación, reproducción distribución, comunicación pública y transformación de su trabajo.

6. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. Estas bases pueden ser modificadas por la



organización, quien comunicará a los participantes todos los cambios que se pudiesen realizar con suficiente antelación.

- 7.** La participación en este concurso implica la plena aceptación de todas y cada una de las bases del mismo y el fallo inapelable del jurado.